REVISTA DE LÉRIDA.

—SEGUNDA ÉPOCA DE EL CRONICON ILERDENSE—

Año I. | —Domingo 12 de Diciembre de 1875.— | Número 4.2

APUNTES

sobre educacion, extractados y traducidos libremente de las obras de Mr. Dupanloup,

por D. Domingo de Miguel.

(Conclusion.)

Pero todavía un mayor peligro ocurre con la violencia moral, y es el de hacer *hipócritas*. Los niños son naturalmente tímidos y llenos de falsa vergüenza, y si es verdad que son á su vez sencillos y francos, sucede, no obstante, que si se les deja sentir la presion del miedo, se contienen en oculta disimulacion, no volviendo más á su primera sencillez El mejor medio de prevenir tan grande mal es, acostumá manifestar ingénuamente sus inclinaciones sobre todo cuanto les sea permitido: para ello es necesario dejarlos en la ámplia libertad de expresar cuanto piensan y descubrir el fondo de su alma; lo contrario, seria ahogar en ellos esa primera *ingenuidad* tan preciosa de sus movimientos naturales.

Ante el peligro de todas estas desastrosas consecuencias Fenelon decia en su tiempo:

No tomeis nunca sin una extrema necesidad un aire austero é imperioso, que haga temblar á los niños. Les cerrariais el corazon quitándoles la confianza, sin la cual no hay fruto qne esperar en la educacion. Haced que ellos sean libres con vosotros y que no teman dejaros conocer sus defectos. Para sacar el mejor partido, sed indulgentes para con aquellos que no se ocultan ante vosotros. No os demostreis atónitos, ni irritados por sus malas inclinaciones; al contrario, compadeced sus debilidades: la confianza y la sinceridad les son más útiles que la autoridad rigurosa.

Pero se me dirá: ¿acaso no hay necesidad de la firmeza en la educacion? A la verdad, estoy bien lejos de pensar y querer cosa semejante Hemos dicho ya que la educacion es una obra de firmeza Que yo sepa, no hay obra humana que la reclame más; trataremos á su tiemqo de esta indispensable cualidad del maestro; pero por ahora basta decir que la *firmeza* no es la violencia.

Yo no sé nada de más firme, que lo que es en sí *suave*, ni nada más débil, que lo que es *violento*.

Pero sobre todo, cuando se trata de la *conciencia*, lo necesario es saber persuadir á los niños y hacerles querer el bien de manera que lo quieran libremente, con independencia, y sin coaccion.

Y principalmente cuando se trata de la *fé*, de la *religion* y de la *piedad*, es cuando aun mayor cuidado debe tomarse en usar con los jóvenes de *violencia*. *Ningun poder humano*, dice Fenelon, *puede forzar el atrincheramiento impenetrable de la libertad del corazon*. Y téngase entendido que un niño de 12 años tiene ya en ello una fuerza de resistencia increible La opresion convertirá infaliblemente en él, la *fé* en un lenguaje falso, la *piedad* en exterioridades odiosas, la *religion* en un yugo de molesta hipocresía

No se conseguiria otra cosa que el desprecio, si se obligase á representar un papel engañoso allí donde importa, más que en otro asunto cualquiera, que la libertad moral obre en toda su plenitud.

No, no; es necesario que los niños hallen espotáneamente la *religion* bella, amable, augusta. Ya podeis hacer cuanto querais; si ellos forman de aquella una idea triste y sombria, si la *piedad* y la *virtud* se les aparecen como una imágen horrible de la opresion, cuando el desarreglo se les presente bajo una figura agradable y con las apariencias de la libertad, será todo perdido y trabajareis en vano.

¿Por qué la gran mayoría de los jóvenes al salir de los establecimientos de instruccion se representan la religion como una cosa fria, dura, áspera, lánguida? Es porqué para ellos no ha sido otra cosa, y nada se ha hecho para hecerles formar de la misma mejor idea, y es tambien que, gracias á la violencia oficial, no han tenido jamás en su corazon nada libre, nada generoso, nada espontáneo, nada verda-

dero por la *piedad* y la *fé* Pero ¡ah! no vaya á creerse que bajo el respeto de la libertad religiosa, quiera yo infundir en ellos la indiferencia y el escepticismo. Este extremo me causa horror. Basta señalarlo para huir de él; pero tampoco quiero que bajo el pretexto de darles una educacion religiosa y moral, venga á ser la *religion* para ellos una mera fórmula exterior, la *fé* un estudio impuesto, la *piedad* un hábito de hipocresía, resultando de todo ello un *horrible escándalo*.

Cualquiera que seais, sacerdote ó láico, maestro ó padre de familia, en cuestion de *educacion religion y moral* en los niños, ninguna utilidad sacareis cuanto no sepais hacer más que mandar, reprimir y hacer ejecutar á la letra la ley moral evangélica. En este caso no habriais comprendido los primeros elementos de la educacion de las almas, como, ni tampoco, la primera idea de esta grande obra. Cuando se trata de *Dios* y de la *religion*, del *hombre* y de su *conciencia*, el castigar, reprender, corregir no conduce á gran cosa; es preciso hacer *amar*; pero para ello es esencialmente necesario que vosotros *ameis* tambien.

Si vuestra pretension no es mas que hacer vano alarde de religion, compeliendo á esos pobres niños á cumplir exactamente algunas acciones exteriores, ya podeis dar la señal, que cada cual obedecerá, levantándose y marchando, y más si sois de un carácter tan imponente, que á vuestra sola mirada los hagais temblar, vereis avanzar á todas las clases de vuesto establecimiento hácia la capilla, al paso y en filas de soldado en cuadras regularizadas, bajo la direccion y conducta de sus instructores y todo maquinalmente.

Más yo osdiré ahora, con el Arzobispo de Cambray: *He aqui una admirable policía, pero yo quiero una religion sincera.*

Cuando más useis con vuestros niños de opresion imperiosa para hacerles cumplir exteriormente sus deberes religiosos por las fórmulas de una inspeccion oficiosa y poco sentida, tanto más los obligareis á no profesar mas que una religion solapada y engañosa.

La moral y la religion, por el despertamiento, desarrollo y direccion del sentimiento generoso, es como deben inculcarse á los jóvenes todos, y principalmente, á esos numerosísimos hijos del pueblo: siempre con la ternura y con el verdadero amor de padre.

A este propósito añadiremos con Bossuet: Para el pueblo, la moral no debe buscarse en las especulaciones de la filosofía; aquella consiste en la virtud real, en los deberes y en la caridad. Sucede de un modo análogo con la demás instruccion La instruccion será buena, cuando dé al pueblo más útil aplicacion á la vocacion del trabajo y de la actividad; entonces suaviza su vida, haciendo sus dias más calmos y sus trabajos mas ligeros Si al contrario le hinche de quimeras y lo aleja de sus verdaderos gustos, entonces es cuando llenando su cabeza de locos pensamientos y al propio tiempo vacíos, se convierte en una plaga, que será el tormento del hogar doméstico y de la sociedad entera.

La *piedad* del pueblo, segun Portalis, debe ser un admirable instinto de educacion. Ella le dá el sentimiento de las conveniencias, la dignidad para sí y para los demás. Ella ennoblece su humildad y engrandece su pobreza, dando un no sé que de venerable á su condicion de miseria y sufrimiento.

Guardaos de un pueblo sin religion! Y no hablo de los vicios que le roerán y de los crímenes que le mancillarán; hablo, principalmente, de sus hábitos y costumbres qué lo harán intratable y montaraz.

Un pueblo sin religion será orgulloso y celoso; su palabra será áspera y altiva; su aspecto, insultante; su grosería, despreciadora.

Que la educacion, pues, se aplique, sobre todo, á hacer revivir en el pueblo la santidad y sencillez de las costumbres domésticas; que el espíritu de familia sea igualmente revivificado; que la autoridad del padre sea restaurada, que el ejemplo de la madre sea venerado; que los hijos concurran al bienestar con su obediencia y amor, como tambien por medio del trabajo; que las ambiciones sean contenidas y que la propiedad sea su regla; con estas disposiciones virtuosas en el corazon, el pueblo se verá en la seguridad de mejorar su suerte, sin mecerse en quimeras y entregarse á ensueños y perturbaciones.

El mejoramiento de la suerte del pueblo es frecuentemente buscado por la *instruccion*; yo lo busco, y debiera buscarse, por medio de la *educacion*.

La educacion del pueblo será modesta sin oponerse á los altos pensamientos. Ella excitará la emulacion de los bellos ejemplos; inspirará la aversion á las torpezas y á las debilidades, y en todo ello habrá de ser *cristiana*, porqué el cristianismo es la inspiracion de todo lo que es noble, grande y generoso.

LÉRIDA Y LA HIGIENE.

II. (1)

Concluyamos nuestras consideraciones relativas al emplazamiento de los edificios públicos de Lérida.

En la que hemos llamado cuarta region higiénica se encuentran los siguientes: Casa del Depósito de agua, Palacio episcopal, Parroquial de San Lorenzo, Iglesia de San José,

(1) Véase el núm. 31 y la N de la R del núm. 34.

Casa de misericordia. Asilo de dementes, Convento é Iglesia de la Purisima Sangre, Académia bibliográfico-Mariana, Fábrica de gas del alumbrado, Hermanitas de los pobres, Mataderos antiguo y nuevo, Convento é Iglesia de Santa Teresa, Convento é Iglesia de Santa Clara, Convento é Iglesia de la Enseñanza, Instituto Provincial de segunda enseñanza, Iglesia de S. Pablo, Catedral, Hospitales, Iglesia de los mismos, y Santa Maria.

La Casa del Depósito de agua, situada cerca la terminacion de la calle de Murcia en la del Arroyo, ofrece á vista esterior muy pobre aspecto; no vamos á decir que valga mas su decorado interno, pero es la verdad que visitada en ocasion oportuna, puede allí admirarse una de las obras públicas que Lérida posee de mayor valía é interés, el depósito del agua de uso comun en la poblacion. Circunscrito en cuadrado por pared de sillería, cubierto de bóveda de idéntico material sostenida por veinticinco sólidos pilares, con toda regularidad distribuidos en su interior, y teniendo el fondo enladrillado, ofrece á primer efecto el de una grande construccion. Pero, es fuerza decirlo, bajo el punto de vista pràctico, sirve de muy poca cosa á nuestra ciudad, gracias á que cuando el agua que debe llenarlo, llega á él, ha recorrido espacios considerables de terrenos salinos ó que contienen sustancias orgánicas en abundancia, lo cual la altera en sus cualidades químicas; ha estado espuesta á la variabilidad de los elementos, por lo que cambia sus propiedades físicas; y sale por fin, del depósito, conducida por un arroyuelo y en las peores condiciones — De aqui que uno de los elementos principales de vida para una poblacion, el agua, falte en la nuestra, cuantitativa y cualitativamente considerada, siendo asi que con suma facilidad podria poseerla abundante y en inmejorables condiciones.

El palacio episcopal se halla emplazado un tanto lejos de los centros de la poblacion. Por lo demàs, si el punto que ocupa es bastante saludable, dígalo el que habiéndose destinado á cuartel hace dos veranos, y almacenado en él mas hombres que cabian, nada se manifestó en su salud, á pesar de lo comprometido de la estacion.—De irregular construccion, debemos concederle muy reducido mérito artístico, lo cual hace que con dificultad pueda inspirar á quien lo examine, el respeto que por representacion debiera.

La parroquial iglesia de San Lorenzo cumple, por la disposicion de sus puertas de entrada, las condiciones de ventilacion necesarias en esta clase de edificios, y tan abandonadas generalmente. Semi-modernizado su altar mayor, á gusto de quien carecia por completo de este sentido, deja vizco al artista que le mire, pero pasa y.... vale.

Inmediata á esta, frente á su puerta de la Plaza de San José, existe la iglesia de este nombre, perteneciente á la Casa de Misericordia, destinada á su vez al asilo de los pobres incapaces de un trabajo suficiente para ganar su subsisteucia. Construida en alas de edificios, de completa solidez y conveniente distribucion, reune muchas atendibles condiciones para que sea la tal Casa el único entre los Establecimientos de la Beneficencia provincial que asi puede llamarse. No sucede asi otro tanto con el llamado *Asilo de dementes*, desmantelado edificio en el que pueden apenas decir que hallan un mal alojamiento los infelices séres que en él se acojen. ¡A cuantas y cuán sérias consideraciones nos daria lugar el completo examen de este asilo! Baste decir que un demente, es un enfermo de condiciones completamente especiales; un enfermo, á quien la realidad produce ilusion, en quien puede la ilusion obrar prodigios; un enfermo de estado grave, objeto, para el médico, de estudios sublimes, en cualquier caso que fije en él su atencion; para el profano de irrision ó indiferencia, de compasion ó de respeto, segun la oportunidad en que le considere; un enfermo, cuya dolencia requiere espresos remedios, con dificultad practicables en una Casa de Orates bien dispuesta..... ¡y el Asilo que nos ocupa, nada contiene de lo que debiera! Aplaudamos que se lleve á efecto lo indicado en uno de los sueltos de fondo del número 34 de nuestra REVISTA, y pasemos con pesar, por alto el exámen de un principio de edificio, anejo á aquel y hoy destinado á cuadras de caballos, en vez de ser terminado y destinado á Cárcel, y de otro cercano de buen aspecto esterior que venia construyéndose para Casa de Maternidad y Espósitos, siendo asi que ambas reunirian muy buenas condiciones de emplazamiento.

Este salto nos conduce á hablar de la Casa de Hermanitas de los pobres, situada y construida en buenas condiciones.

Próximo á este benéfico y particular Asilo, se levanta la iglesia de la Purisima Sangre reducida y que no tiene esceso de buenas circunstancias. Adjunto se ha ido construyendo un edificio destinado á convento, de cuya construccion no podemos mostrarnos completamente satisfechos, pues ni revela buen gusto, ni solidez.

Lo contrario debemos decir del edificio de Nuestra Señora de la Académia, aunque propio del Director de la Académia Bibliográfico-Mariana, en cuyo Oratorio se venera á dicha Santa Imágen.

Como en nuestra Ciudad ya tenemos dicho que todo se hace siempre al revés, con objeto de demostrar buen gusto, no faltó quien tuvo años atrás el de emplazar la *fábrica de gas* del alumbrado, de modo que sus

depósitos quedáran en mitad de la calle de San Antonio, si esta se prolongara, como mas ó menos tarde deberá hacerse. Escepcion hecha de tal circunstancia, bueno será que si el caso llega, se tenga presente que mejor estaria en completo despoblado, por mas que ninguna otra nos ocurra, relativa á la actual.

Otro edificio de los que mas llaman la atencion al higienista, y mayor número de condiciones deberequerir, es el *Matadero*, que Lérida posee en número de dos, lo cual consignamos con objeto de pedir la inmediata desaparicion del antiguo emplazado para baldon de la Diosa Higea en el interior de la ciudad, y no reuniendo siquiera las condiciones de un mal establo.—El *nuevo*, parece un todo incompleto formado con piezas de otros varios de distinto tamaño, lo que se comprende, cuando se considera que fué construido para nuestra poblacion; pero en fin, está bien emplazado, y algo es algo

Los conventos de las M. M. Descalzas, de Santa Clara y de la Enseñanza nos parecen bien emplazados; sus respectivas iglesias de pocas condiciones favorables.—La capilla de San Pablo no tiene ninguna.—La iglesia de Santa Maria, aneja á la Catedral podria perfectamente suprimirse, si consideraciones especiales, —que hacen que dicha primera iglesia lastime ciertos sentimientos, faltando á la Higiene—no lo impidieran —De la Catedral, por hoy, diremos que no está mal emplazada,

En cambio, el edificio en que se contienen los Hospitales civil y militar lo está á mas no poder, como que ni existir debiera.—Hasta me atrevo á proponer su inmediato derribo y el traslado del contenido de aquellos Hospitales al Convento de las M. M Descalzas ó de Santa Teresa (á las que podria resarcirse debidamente) pues este es el punto mejor indicado para aquel objeto.—Nada mas decimos del Hospital civil, atendiendo á lo espresado en nuestro número anterior.

Restanos hablar de otro establecimiento pùblico, tal vez el mas importante. Nos referimos al Instituto provincial de segunda enseñanza. Encontramos en su emplazamiento un solo defecto; es poco céntrico, y esto lo inutiliza para que den todo el fruto que podrian ciertas cátedras, que no seria dificil establecer en él. De otro lado, la escasez que por razon de circunstancias citadas en el número 31, se hace evidente al mas indiferente observador, es la razon mas poderosa que darse puede de los escasos resultados que nuestra localidad obtiene de la existencia de aquel Centro de instruccion tan bien aprovechada en otras poblaciones de menor importancia que la nuestra, en beneficio de la Higiene general de las facultades intelectuales.

Sucesivos articulos podrán asi demostrarlo. —El próximo nos ocuparán las cuestiones relativas á la Higiene de los alimentos y bebidas, puntos y modos de espendicion de unos y otras.

F. CASTELLS.

DULZOR.

MADRIGAL.

En un jardin de mágica frescura
que al corazon brindaba paz y amores,
sediento de dulzor, mí lábio, un día,
quiso probar el néctar de unas flores.
¡Más cuando venturoso me creía
ví, con honda amargura,
que insecto zumbador la esencia pura
de aquellas flores yá libado había!
—¿Porqué, gran Dios, ha de querer mi estrella
que á tocar nunca llegue la ventura?—
esclamé en mi querella.
—¡Ingrato!—junto á mi, prorumpió, bella,
una muger, con celestial dulzura.
Me creí que soñaba,
pues la mujer que me finjía enojos
cuando su amor y fé solicitaba,
entonces ¡ay! con seductores ojos
la copa del delelte me brindaba.
Leyendo en su amoroso pensamiento,
y ante la hermosa deponiendo agravios,
con loco atrevimiento,
ébrio de amor y de placer sediento,
la miél bebí de sus ardientes labios.

EZEQUIEL LLORACH.

Lérida, Diciembre, 1875.

REVISTA MUSICAL.

Las condiciones de nuestra Capital hacen que la crítica tenga bien pocas veces ocasion de ejercitarse para dar cuenta de la primera audicion de nuevas obras musicales ante el público de Lérida No es pues estraño que se aprovechen con afan las ocasiones en que tiene lugar en esta poblacion un acontecimiento musical, y sobre todo cuando por sus condiciones especiales y por el relevante mérito de las obras de que nos ocupamos merece sin ningun género de duda la calificacion de acontecimiento importantísimo para el arte y para nuestra Ciudad.

Cuando el Orfeon Leridano ejecutó en el año 1867 por primera vez en España la misa Solemne de Gounod; cuando se cantó por el mismo, en 1868, la escelente *Misa de Requiem* de nuestro muy querido amigo Fran-

cisco Vidal; cuando se ejecutaron por aquel mismo período la *Fantasía Bélica, Lo cant dels Montanyesos* y las *Albadas* del mismo autor, fueron las únicas ocasiones en que hemos podido con gusto tomar la pluma para reseñar, siquiera sea como meros aficionados las impresiones que dejaban en nuestro corazon las creaciones que acabábamos de oir, y bien en los periódicos de la localidad, bien en las publicaciones artísticas de Madrid y Barcelona tratábamos de hacer oir nuestra voz para que llegasen á mas lejanas tierras algunos ecos de la música que aquí habiamos tenido la fortuna de oir.

Desprovisto, de los conocimientos que serian indispensables para juzgar, no es este nuestro propósito, solo aspiramos á traducir de la manera posible los sentimientos del público en general revelando las impresiones que en nosotros han causado en aquellas ocasiones como en esta las obras que se han ofrecido ante nosotros.

No es á la verdad menos importante el acontecimiento musical de que esta vez tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. El certámen abierto por la Academia Bibliográfico-Mariana para premiar una *Salve*, y una *Antífona* habia dado lugar á la presentacion de veinte y cuatro composiciones, entre las cuales debian distribuirse dos primeros y un segundo premio, habiendose visto al jurado precisado solicitar la concesion de otro nuevo segundo premio para no dejar sin él á otra antífona bajo todos conceptos merecedora de galardon. Por desgracia no fué posible por la premura del tiempo llevar á cabo la ejecucion de las composiciones que obtuvieron los segundos premios, de suerte que nos vemos hoy limitados á ocuparnos de la *Salve* de D. Claudio Martinez; y de la *Antífona* de D. Felipe Pedrell; que fueron las agraciadas con los primeros premios.

Magnífica es la impresion que produce la *Salve* del Sr. Martinez, agraciada con la lira de plata; escrita para cuatro voces de tiple, cuarteto de instrumentos de cuerda y armonium

Comienzan el primer tiempo *maestoso* el cuarteto y armonium con un motivo á unísono en *re* mayor, que viene luego á ser desarrollado por el coro de tiples en diversos tonos, gradaciones y matices, produciendo un delicioso efecto hasta llegar á tomar un carácter de fervor y de grandiosidad que no se puede oir sin sentirse vivamente impresionado

Despues de un corto diseño de los instrumentos de cuerda, siguiendo el mismo aire, el armonium modula dulcemente el relativo al tono principal y se deja oir una melodía espresiva con las palabras *Ad te clamamus* acompañadas delicadamente por todos los instrumentos, contestan luego las contraltos con una bellísima frase, y siguen todas las demàs voces en dialogo cadencioso y armónico, que causa la mas grata impresion Concluye esta pieza con un *crescendo* que prepara felizmente la entrada del allegreto *Eja ergo*

Este brillante trozo de música es á tres tiempos y de estilo mas melódico que el anterior, por lo que produce un feliz contraste que seduce, sobre todo en la hermosísima frase *illos tuos misericordes oculos* repetida sucesivamente, haciendo sentir su demasiado pronta terminacion, que tiene lugar con un período fuerte, armonioso y brillante.

El versículo *Et Jœsum benedictum* está escrito á tres voces y comienza con solo acompañamiento de armonium. El ritmo de este verso trae á la memoria un género muy grato para los aficionados á música clásica; la delicadeza con que está escrito hacen de este *andante* uno de los que se oyen con mayor gusto y recogimiento La melodía es en él candorosa, y la armonía por demás distinguida.

Pero en donde el Sr Martinez ha estado en nuestra opinion mas inspirado es en la preciosìsima plegaria final *O clemens ó pia.* ¡Cuàn dulce sentimiento respira aquel coro encantador y aquel robusto á la vez que suave acompañamiento! Todo allí respira la dulce é inefable pasion que inspira la madre de Dios. Parece que aquellas súplicas, aquellas alabanzas, aquellos dulcísimos cantos han de remontarse directamente hasta el cielo. Las voces no pueden estar mejor espresadas y los instrumentos dispuestos con mayor intencion y gusto, siendo en nuestro concepto el trozo en que el cuarteto tiene una parte mas brillante.

Contiene una admirable sucesion armónica de efecto indescriptible concluyendo en *diminuendo*, que produce la impresion de un coro de serafines que se aleja, dejando oir sus sublimes acentos con la palabra *Maria* apenas perceptible.

El Sr. Martinez nos ha dado á conocer con esta obra que es un verdadero artista, que conoce los secretos del arte y posee el sentimiento mas esquisito y elevado.

Esperamos que los lauros obtenidos en el presente certámen, agregados á los que muy recientemente ha conquistado tambien en certàmenes públicos en Valencia y Múrcia, serán un digno galardon de su mérito y sus esfuerzos y le animarán á dar nuevos y brillantes pasos en la senda que con tanto brillo ha emprendido.

El Sr Pedrell, autor de la Antífona premiado con la medalla de plata, era ya muy ventajosamente conocido por los aficionados de Lérida y en general por todos los de Cataluña. La representacion de sus operas *L' Ultimo Abencerraggio* y *Quasimodo* habia ya hecho conocer la gran inspiracion de que rebosan

todas sus obras y este estilo especial que arrebata, por que traduce con felicisima espresion todos los impulsos del mas vehemente sentimiento, El Sr Pedrell es una gran esperanza para nuestra pátria, y al augurarle el mas brillante porvenir, no tanto obedecemos á nuestro entrañable afecto hacia él, como á la evidencia de los hechos y al cierto presentimiento de lo futuro

El verso de la *Antifona* está elegido de una manera inmejorable dadas las condiciones del artista *El cantar de los cantares* de Salomon es sin duda alguna la mas brillante manifestacion de la pasion oriental convertida á impulsos de la fé, en uncion religiosa. Nada pues podia inspirar mejor al cantor de la pasion.

Cuanto digamos respecto á la Antifona será pàlido para reflejar la impresion que ha hecho à todos sus oyentes, Es un idilio, una perla de inestimable valor. No de otro modo podia traducirse el verso que sirve de testo: *Filiæ Gerusalem nuntiate dilecto meo.*

Dá principio el cuarteto solo con la iniciacion del motivo dominante de la pieza; motivo original, espansivo, rico en armonía y detalles de instrumentacion Despues de una nueva cadencia entra la voz à solo precedida del armonium que comparte con ella la frase, acompañada por el cuarteto. Esta frase musical es una inspiracion feliz que gusta y deleita mas cuanto mas se oye. Luego inicia el coro una melodia del mismo carácter, que sirve de descanso à la voz à solo, para hacer sentir la contestacion de la primera frase.

Sigue luego otro magnifico canto á la dominante con las palabras *Florete flores etc.* de tiempo un poco mas animado sostenido por una armonía distinguida y dialogada por el violin primero. Esta melodia que espresa de una manera admirable la espansion y el gozo, la repite todo el coro produciendo un efecto encantador. Esta es una de aquellas melodias que oidas una vez no se olvidan jamàs; tal es la sensacion que se esperimenta

En las palabras *Fiat cor meum* se deja sentir otro motivo en modo menor del tono principal, dotado de esquisito candor. El acompañamiento del cuarteto es lo mas caracteristico y propio para pintar la sensacion de la frase. Concluida esta, el coro repite en modo mayor el motivo del principio con la mas feliz oportunidad. La voz á solo, reproduciendo parte de la cariñosa frase del principio y el coro que se le une en los últimos compases, queda solo en la cadencia con armonia sostenida al final por el armonium, añadiendo al acorde de la cuarta del tono una tercera menor, inferior al bajo, antes de sentirse la quinta, para resolverse en la tónica; lo cual da un tinte y colorido especial à la cadencia que termina *pianissimo*, no dejàndose oir ya otra armonía ni acompañamiento, que el rumor de dos notas sucesivas graves en el violoncello que interrumpen los tiples con un suavísimo diseño à *duo*, de un efecto angelical.

La ejecucion de estas obras fué por todo estremo satisfactoria. Encomendada la direccion á nuestro querido amigo Vidal, desempeñaban la parte de canto las señoritas de Casals, Castells (Martina y Soledad), Castro, De Miguel (Carmen y Filomena), Esquivel, Estrada, Fabregas, Fontseré, Freixa, Gallardo, Gonzalez, Nadal-Ballester, Ollés, Teruel, Uruñuela (Encarnacion), y Vilanova, y podemos decir sin género alguno de duda que ambas piezas obtuvieron una perfecta interpretacion formando las armoniosas voces de aquellas señoritas un admirable conjunto. Todas sin distincion cantaron divinamente una y otra composicion, dando verdadero colorido á cada uno de sus pasajes.

La Señorita D.ª Socorro Fontseré encargada del desempeño del solo de tiple en la antífona de Pedrell, rayó en su ejecucion á una altura cual pocas veces habiamos visto. Verdaderamente poseida de la emocion y entusiasmo que no podian menos de despertar en su alma de artista los poéticos versículos de la antífona y las deliciosas armonias con que el Sr. Pedrell ha vestido aquel hermoso idilio, supo dar á su canto los acentos de la fé y de la inspiracion mereciendo nuestros placemes mas entusiastas, fieles intérpretes de la satisfaccion con que la oyeron cuantos tuvieron la fortuna de escucharla

La parte instrumental estaba confiada al Señor Simón Pontí que tocaba el armonium, y el cuarteto de cuerda que componian los señores Ichart, Oró, Fuentes y Roig, todos los cuales acreditaron una vez mas el titulo de reputados profesores que tienen tan bien adquirido. Nosotros que hemos admirado repetidísimas veces al Sr. Simon en el piano y armonium, y que hemos pasado deliciosos momentos oyendo á los individuos del cuarteto la interpretacion de las obras clásicas de música *di camera* les felicitamos una vez mas por el éxito alcanzado en la noche del miércoles.

Satisfechos pudieron pues quedar los Maestros laureados con la interpretacion obtenida por sus composiciones, pues no podia darse conjunto mas agradable que aquel precioso grupo de señoritas acompañadas habilmente por los profesores antedichos, entonando aquellas sublimes armonías que llenaban de encanto á los oyentes Asi demostraron estos repetidas veces su complacencia dando rienda suelta al entusiasmo dificilmente comprimido y prorrumpiendo, à pesar de las condiciones especiales del local, en unánimes aplausos.

Eco fiel de las inspiraciones recibidas por el público en general que asistió á aquella fiesta dá á todos el mas sincero parabien,

FAUSTO.

Ante una brillantísima concurrencia, presidida por nuestras primeras autoridades civil y militar y por las diferentes comisiones, invitadas al efecto, tuvo lugar el miércoles, ocho del corriente, el certámen musical que por primera vez y con los mejores auspicios, por cierto, ha celebrado la Academia Bibliográfico Mariana, que, en aras de su amor al arte y celosa por el engrandecimiento de las glorias religiosas de nuestra patria, se vale de cuantos medios sujieren el buen deseo é inteligencia de los individuos que componen su Junta Directiva para dar á sus justas poético-religiosas ó artístico-marianas, como la celebrada ultimamente, todo el esplendor y realce posibles, no reparando, á veces, hasta en sacrificios que, si son desatendidos por algunos y hasta mirados con indiferencia por los más, nunca dejarán de ser apreciados en lo que valen por parte de las personas amantes de todo lo que ostenta verdaderos timbres de sublimidad y grandeza. Prueba de lo que decimos es el entusiasmo con que fueron aplaudidas por lo más selecto de nuestra ciudad, las bellísimas partituras distinguidas con los primeros premios. No entraremos en el exámen de las mencianadas composiciones, por cuanto, sobre carecer de espacio para ello, yá lo hace un compañero de Redaccion en otro lugar de este número con más amplitud que pudiéramos hacerlo nosotros. Solo sí, debemos repetir que su audicion produjo en el ánimo de todos un efecto sorprendente y que las bellas señoritas encargadas, bajo la entendida direccion del Sr. Vidal y en presencia de los señores laureados, de la ejecucion de las mismas se distinguieron grandemente, descollando, en la *Antífona*, sobre todo, la inteligente y simpática señorita D.ª Socorro Fontseré, que dotada de una escelente voz supo hacer revivir en su alma todo el fuego y la inspiracion de la verdadera artista. Reciba por ello, con las demás señoritas que tan admirablemente la secundaron, nuestros mas ardientes plácemes, así como los señores profesores que tanto se esmeraron en el desempeño de las mencionadas partituras.

Los nombres de los autores laureados, segun resultó de la apertura de los pliegos, fueron D. Claudio Martinez, obtenedor de la *lira de plata*, primer premio destinados á la mejor *Salve*, y D. Felipe Pedrell, que obtuvo la *medalla de plata*, otro primer premio para el autor de la mejor ANTÍFONA; habiendo alcanzado, además, dichos señores, los segundos premios de *Antífona y Salve* respectivamente y que consistieron en otras dos *medalla de plata*. Autores de una *salve* y una *antífona*, merecedores de mencion honorífica, resultaron los señores D. Cárlos Llupart Alberni y D. Oscar Camps y Soler cuyos incógnitos se descubrieron á deseos de los interesados que préviamente lo manifestaron.

Cumplimos con un grato deber al felicitar sinceramente à los autores laureados y nos congratulamos doblemente cuando entre ellos figura el inspirado autor de *L' Ultimo Abencerraggio* y *Quasimodo*, D. Felipe Pedrell, el ilustre jòven maestro que próximo à partir para el extranjero, nos cabe hoy la honra de albergarle en nuestra ciudad pagándonos con esceso las merecidísimas demostraciones de efecto que nosôtros, sus amigos y admiradores, le tributamos, con la ejecucion de algunos trozos de sus escelentes óperas. Reciba, por todo, con la màs entusiasta enhorabuena, la espresion síncera de nuestro reconocimiento.

Concluyamos diciendo que tanto las tres actas que al principio de la sesion leyó el vocal secretario de la Academia, D Luis Roca, dando cuenta de los acuerdos tomados previamente por la Junta Directiva, como el discurso del Sr. Escolá, consagrando à ensalzar las glorias de la Vírgen, á quien hizo inspiradora de todo lo grande y sublime y la memoria del Sr. Vidal, en la que, como individuo del Jurado, tratò de las partituras recibidas y del juicio que habian merecido á la comision censora, fueron trabajos notabilísimos, dignos en un todo de sus apreciables autores.

Lérida conservará un deleitoso recuerdo del último certàmen musical, y no olviden cuantos se interesan por el buen nombre de la poblacion que, si presenciamos esos actos que tanto hablan al espiritu, por más que nada signifiquen para ciertos corazones, cuya frialdad espanta, lo debemos todo al laborioso, venerable y escelente varon, D. José Maria Escolà, dignisimo Director de la Academia Bibliográfico-Mariana.

*
* *

Hemos recibido el prospecto de un periódico que con el titulo de la *Verdad leridana*, empezará á publicarse en esta ciudad el dia 16 del carriente.

Le deseamos larga vida y muchas suscriciones.

*
* *

Los periódicos de Barcelona tributan unánimes elogios al jóven compositor D. Enrique Martí, autor de un divertimiento de baile, titulado «Terpsícore», puesto recientemente en escena con general aplauso en el Gran Teatro del Liceo de aquella capital.

Aun cuando no tengamos el gusto de conocer la última produccion de nuestro amigo y

paisano, nos asociamos sinceramente á las felicitaciones que le dirige la prensa barcelonesa y le recomendamos la mayor perseverancia en su carrera, seguro de obtener en dia no lejano lo que le deseamos de todas veras, esto es honra y provecho.

*
* *

Los peones camineros de esta provincia estan muy agradecidos al Jefe Econòmico por haberles sacado del triste estado en que los colocara la falta de pago de sus cortos haberes, pues llegaron á debérseles once meses, y ahora, en menos de dos, se les han satisfecho sus pagas de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. Nosotros con los referidos peones damos las gracias al Sr. Guerra por haber atendido á una clase tan benemérita como sufrida y olvidada.

CRÓNICA LOCAL.

—Durante la semana que hoy fine han admirado los curiosos madrugadores era surcada la tersa corriente de nuestro rio por no escaso nùmero de tempanos de hielo; la temperatura ha descendido algunos dias, á las 7 de la mañana, á 3'5 grados bajo cero.

—Si el Sr. Alcalde no procura darles á conocer á algunos municipales uno de los más simples trataditos de urbanidad, muy pronto el vecindario se verá obligado á tratarles como indignos de ser siquiera considerados como representantes de autoridad alguna. Tantas son las quejas que tenemos del modo de hablar y proceder de aquellos.

—Continúan pasando por la banqueta, por los paseos centrales, por los pórticos, por las aceras, cuantos militares á caballo les parece preferible el piso de aquellos al de los arroyos respectivos.

—La entrada y salida de tropas en nuestra Ciudad ha continuado durante toda la semana, siendo muy crecido el número de las que lo han verificado.

—No queremos repetir lo que tenemos hace tiempo dicho relativamente á escuelas públicas, pero sí nos permitimos recordar qué sigen las cuestiones pendientes de resolucion, en perjuicio de la enseñanza y en el estado que tenemos manifestado.

—Tampoco queremos hoy significar al Ayuntamiento que los empedrados de nuestras calles están peor que pueden, sino que, pues la vida de los ciudadanos de Lérida le está encomendada, procure evitar los peligros que los empedrados, en tiempos de humedad como los presentes, amagan para la vida de los habitantes de nuestra Capital.

Efemérides leridanas.

DICIEMBRE.

6.—1577. El capitan general de Cataluña, en vista de reales disposiciones, prescribe la colocacion de sustitutos en las cátedras de la Universidad, como asi mismo que las de artes sean conferidas por votacion.

7.—1756. El Dr. D. Manuel Macías Pedrejon es elejido y presentado para el obispado ilerdense por el rey D. Fernando VI.

8.—1663. Muere la venerable Sabina Serra, monja clarisa, y es sepultada en el hospital de huérfanos donde vivian entonces aquellas religiosas

9.—1308. Celébrase un notable sinodo convocado por el obispo Ponce de Aquilanio, una de cuyas constituciones revela que el toque de la campana para el rezo del Ave Maria se hallaba introducida ya en esta diócesis mucho antes que el pontífice Juan XXII la extendiese á toda la iglesia; y en otras se establecen penas severas contra los reos de homicidios y mutilaciones de personas eclesiásticas que eran muy frecuentes en aquella época.

10.—1363. Sale de Barcelona para Lérida el rey de Aragon D. Pedro el Ceremonioso; permaneciendo en la segunda de estas ciudades todo el resto del mes, en cuyo último dia parte hàcia Monzon.

11.—1201. El monarca aragonés Pedro II expide en esta Ciudad un privilegio de donacion á favor de los Trinitarios recientemente establecidos en la casa ú hospicio que fué y llevaba el nombre de Pedro Moliner.

12.—1442. Confírmanse las ordenanzas establecidas para hacer la plaza de San Juan.

13.—1448. El papa Nicolás V. faculta al obispo ilerdense García Aznares para que haga realizar en la Universidad cuantas reformas se hicieren necesarias.

14.—1460. Los embajadores del Principado reunidos en esta Ciudad por las graves cuestiones surgidas con la prision de Carlos de Viana, comunican entre varias cosas á los diputados del general de Cataluña que el rey habia mandado suspender las rogativas y procesiones que de órden de los paheres y como una muestra más del vivisimo dolor que causaban aquellas tiranias se estaban haciendo por la libertad del infortunado príncipe.

15.—1689. Hace su entrada en la Ciudad el Excelentísimo Sr. D. Cárlos de Gurrea Aragon y Borja, duque de Villahermosa virey y capitan general del Principado.

16.—1760. El intendente general de Cataluña concede á los Mercenarios el uso del terreno de la muralla inmediata al convento que proyectaban edificar.

17.—1036. Muere en esta Ciudad, donde tras su fuga del castillo en que se le habia encerrado buscó un refugio en sus persecuciones, el desgraciado califa Hischem III.

18.—1515. Aplázanse para ser continuadas en Barcelona las córtes abiertas en esta Ciudad bajo la presidencia de la reina D.ª Germana en representacion del rey D. Fernando II.

19.—1591. Consígnase por el Consejo general el derecho que tenia para la creacion de la privilegiada clase de «ciudadanos honrados.»—R.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS.—1875.